



La abogacía española solo registra 12 concursos de acreedores en 2021

Los datos muestran una importante resistencia del sector ante la coyuntura económica

A tenor de los datos ofrecidos por [Einforma](#), corporación que registra información de más de 300 millones de empresas en más de 200 países, y en exclusiva para *Economist & Jurist*, **el sector de la abogacía es altamente resistente a los ciclos económicos negativos**, registrando solo 12 concursos de acreedores en este año 2021.

Analizando los dos ejercicios inmediatamente a este 2021, el dato es aún más demoledor: en 2020 solo se registró un concurso de acreedores y en 2019 un total de 9.

Concursos CNAE 691	ene.-21	feb.-21	mar.-21	abr.-21	Total
2021	2	1	0	0	3
2020	0	0			

